



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 4 de JULIO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Dación de cuenta del Acuerdo del pleno del 30 de junio de 2025 relativo a la modificación y reprogramación de los Planes de Cooperación Económica a las obras del municipio de Peñarandilla 2020-2021; 2022-2023; 2024-2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 1 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán